



CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-543-SE16 DE LA
PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-121-LE16 "PROGRAMA DE
BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR –
ADQUISICIÓN MAQUINAS BARREDORAS".

3118

VALLENAR, 30 SET. 2016

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 2702 de fecha 5 Septiembre de 2016, mediante el cual se adjudica propuesta pública ID 2322-121-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICIONES MAQUINAS BARREDORAS".

La necesidad de cancelar Orden de Compra.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-543-SE16 de la propuesta pública ID 2322-121-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICIÓN MAQUINAS BARREDORAS".
- 2.- Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY PARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/EPF/JBA/fle.-